

EDICTO

YO, **FRANCISCO-JAVIER RAMÍREZ GONZÁLEZ**,
Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en la ciudad
de Betanzos, HAGO CONSTAR:

Que en esta notaría y a instancia de **DOÑA MARÍA DEL
PILAR LISSARRAGUE CONDE** titular de DNI-NIF número
00.538.740-B, se tramita EXPEDIENTE DE DOMINIO PARA
LA INMATRICULACIÓN DE FINCA NO INSCRITA, la cual
se describe a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA.

TÉRMINO MUNICIPAL DE CAMBRE.

PARROQUIA DE BREXO.

Una tercera parte indivisa de finca de monte con pinos regulares
al mismo sitio llamado POUSADOIRA, su posición casi
horizontal, su mensura después de una segregación, una hectárea
sesenta y ocho áreas veintiocho centiáreas.

Linda: Norte, camino de servidumbre que conduce de Bandedó y
separa mas monte de José Brandariz; Sur, otro camino que separa
monte de Félix Doval y callejón de otro de Juan Fuente; Este,
camino que presta servicio a la Iglesia y separa monte de pinar de
Juan Fuente y Juan Brandariz; y Oeste, callejón que separa monte
de Alvaro Pérez y Manuel Santiago.

Que en el título, en su día, se actualizó por el certificado catastral
con la siguiente descripción:

Solar, Lugar Pousadoira, que ocupa una superficie de quince mil
dos cientos sesenta y nueve metros cuadrados (15.269 m²) y
linda: Norte, camino; Sur, parcelas 85, 79, 81, 180 y Concello de
Cambre; Este, camino y Concello de Cambre; y Oeste, camino.

Su descripción actualizada a fecha de hoy según catastro sería:

Tercera parte indivisa de Solar Urbano en el Lugar de Pousadoira,
de una superficie de quince mil setecientos dieciséis metros
cuadrados (15.716 m²).

Linda: Norte, vía pública; Sur, José Ricardo Pérez Lesta (85),
Angel Gómez Saiz (041), Hilda Piñón Mandín (019), José
Ricardo Pérez Lesta (83), Carmen Pérez López (82), José Manuel

Rodríguez Martínez (81), María Generosa López Méndez (036) y Concello de Cambre (017); Este, Concello de Cambre (017); y Oeste, vía pública y José Ricardo Pérez Lesta (85).

INSCRIPCIÓN.- No consta.

REFERENCIA CATASTRAL.- Tiene asignada la referencia catastral número 4817701NH5941N0001RG.

TITULARIDAD ACTUAL.- La tercera parte indivisa de la finca descrita pertenece a la requirente Doña María del Pilar Lissarrague Conde, por herencia de su difunto padre Don José Luis Lissarrague Leis, en virtud de escritura de manifestación y adjudicación de herencia, autorizada por el Notario que fue de Valladolid, Don Julián Manteca Alonso-Cortés, sustituyendo por ausencia a su compañero de residencia, Don José María Labernia Cabeza y para su protocolo, el día 17 de Julio de 2007 y con el número 1.965 de protocolo.

Y a su vez, a Don José Luis Lissarrague Leis le pertenecían por herencia de su hermana, Doña María Soledad Lissarrague Leis, fallecida el día tres de Abril de 1975.

Durante el plazo de un mes, podrán los interesados colindantes notificados, esto es, Don José Ricardo Pérez Lesta, Don Angel Gómez Saiz, Doña Hilda Piñón Mandín, Doña Carmen Pérez López, Don José Manuel Rodríguez Martínez, Doña María Generosa López Méndez, Concello de Cambre, o sus legítimos representantes o causahabientes, comparecer en mi Notaría sita en Betanzos, Calle Fonte de Unta, número 2, 1º y 2º Izquierda (Frente a Rua dos Ferradores, número 2), en horas de despacho, para, en su caso, alegar lo que a su derecho convenga.

En Betanzos, a 26 de Mayo de 2025.

El Notario.



The image shows a handwritten signature in black ink, which appears to be 'J. R.', written over a circular notary seal. The seal is for the Notary Office of Javier Ramírez González in Betanzos (La Coruña). The seal contains the text 'JAVIER RAMÍREZ GONZÁLEZ - BETANZOS (La Coruña) - NOTARÍA DE D. FRANCISCO' around the perimeter and 'NIL IN PUS PRO' in the center. The seal also features a star and a book icon.